

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA LUNES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022

En la ciudad de Tacna, siendo las 08:40 horas del día lunes 21 de noviembre del 2022, reunidos en la Sala de sesiones de videoconferencia de la plataforma GOOGLE MEET para la Facultad de Ingeniería, al amparo del Decreto Legislativo 1496 Art. 5 que, faculta realizar sesiones no presenciales, bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Fernando Ale Nieto y los estudiantes: Ana Luz Cotrado Marino, Yanina Del Rosario Mamani Ticona y Salvador Alonso Cristian Inocente Jacho.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 07 de noviembre del 2022

Votación: A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

ACUERDO: Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria del 07 de noviembre del 2022.

Acta de sesión Extraordinaria del 14 de noviembre del 2022

Votación: A favor: 07 En contra: 00 Abstenciones: 01

S abstiene el Dr. Abel Agrumé Sotomayor, por no haber estado presente en dicha reunión.

ACUERDO: Aprobar por mayoría el Acta de la Sesión Extraordinaria del 14 de noviembre del 2022.

AGENDA:

1. Otorgar facultades al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Punto 1. Otorgar facultades al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería

El presidente del COFA, indica que, para darle mayor viabilidad a los trámites de grados y títulos, plantea se le otorgue facultades al Decano para que apruebe la propuesta de grados y títulos, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y elevarlo al Consejo Universitario para su ratificación.

No habiendo, observaciones por parte de los miembros del COFA, el presidente del COFA, somete a votación, la moción de otorgar facultades al Sr. Decano de la FAING, para que apruebe los grados y títulos con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Votación: A favor: 08 votos En contra: 00 votos Abstenciones: 00 votos

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD otorgar facultades al Sr. Decano de la FAING para que apruebe los grados y títulos con cargo a dar cuenta al COFA.

A continuación, se realizó el acto protocolar de juramentación al cargo de Decano de la FAING, al Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, por parte de la presidente del Comité Electoral Dra. Gabriela Heredia Alvarez.

Siendo las 08:50 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado

Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor

Dra. Martha Judith Paredes Vignola

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores

Ing. Tito Fernando Ale Nieto

Ana Luz Cotrado Marino

Yanina Del Rosario Mamani Ticona

Salvador Alonso Cristian Inocente Jacho